

02/01/2025 09:06

VICIMINISTERIO DE TRANSPORTE  
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO  
CITA DE EXPERTICIA

CORRELATIVO DEVA  
L2025921  
NUMERO DE CITA  
261



PLACA : P64ABA

NOMBRE DE SOLICITANTE: JAVIER ANTONIO CRESPIEN MENDEZ

NOMBRE DE PROPIETARIO: JAVIER ANTONIO CRESPIEN MENDEZ

CARACTERISTICA GENERALES: MARCA: HYUNDAI MODELO: ELANTRA CLASE: AUTOMOVIL TIPO  
VEHICULO: SEDAN COLOR: ROJO

OBSERVACIONES:

- Se ha generado cita para acudir a experticia al Departamento de Experticias Vehiculares de la PNC, ubicado en Km. 3 1/2 Blvd. del Ejercito Nacional, entre 50 y 54 Av. Nte. San Salvador.
- Usted debe acudir a cita en **FECHA: 06/01/2025 HORA: 13:00**
- El pago de la tarifa correspondiente por la realización de la experticia en la DEVA, deberá cancelarlo el mismo día de la cita.
- De no comparecer en la hora y fecha de la presente cita, no podrá extenderse una nueva cita dentro de los 15 días posteriores. Transcurrido dicho tiempo usted puede solicitar nueva cita.

NOTA:

Revise que los datos detallados, corresponden a los del vehículo solicitado en esta cita generada, así como el nombre de la persona autorizada.

El día de la cita, solo debe presentarse el interesado sin acompañante, caso contrario no se le permitirá el acceso a las instalaciones y su cita será anulada.

02/01/2025 09:06

VICIMINISTERIO DE TRANSPORTE  
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO  
CITA DE EXPERTICIA

CORRELATIVO DEVA  
L2025921  
NUMERO DE CITA  
261

MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS QUE DEBERÁ ADOPTAR EL USUARIO O TRAMITANTE  
AL PRESENTARSE A LA REALIZACIÓN DE LA EXPERTICIA

1. Al ingresar a este Departamento, el vehículo será sometido al Sistema de Desinfección ubicado en la entrada principal.
2. Ingresará una persona por cada vehículo automotor debiendo ser el propietario o autorizado.
3. No se permitirá personas acompañantes quedarse fuera de las instalaciones, para evitar aglomeración.
4. Sin el uso de la mascarilla no se permitirá el ingreso a estas insltaciones. La cual deberá usar en todo momento.
5. El automotor debe de traerlo lavado de carrocería, chasis, y block de motor, caso contrario será causal de anular el trámite.
6. Durante la permanencia en el interior de las instalaciones de experticias, mantener estrictamente el distanciamiento social.
7. Cumplir con los horarios escalonados establecidos, caso contrario será motivo de anular el trámite.
8. Acatar estrictamente otras disposiciones internas al respecto.